

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	13/06/17 Hs. 17:15
Numero:	794 Foljas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nota N° 154/2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 12 de Junio de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación de la presente Minuta de Comunicacion, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.
Honor y Gloria a nuestros Heroes, ayer, hoy y siempre”.

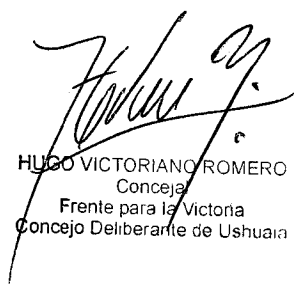


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

FUNDAMENTOS

Se incorporan como fundamentos los vertidos por los vecinos, que como se podrá apreciar, conocen profundamente los alcances de la situación actual.



HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.
Honor y Gloria a nuestros Heroes, ayer, hoy y siempre”.




*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Solicitar al DEM, que a través del área correspondiente, proceda a evaluar en forma urgente una modificación de horario y recorrido de las Combis que prestan servicios en el Valle de Andorra, ya que en ambos casos no resuelven los problemas de los niños y trabajadores que deben transportarse para sus actividades, dejando además, fuera del circuito a numerosos vecinos que se encuentran impedidos de acceder al servicio debidamente.

Art. 2º: Sugerir que en el nuevo trazado de horarios y recorridos, sean consultados los vecinos, quienes son los que reciben el mayor impacto de la prestación.

Art. 3º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



Facundo M. Fontana
Vclimo B° Las Reinas
Ushuaia, 17 de mayo del 2017

JUAN CRUZ GUTIERREZ
28.258.116

Sr Concejal Hugo Romero

Me dirijo a usted con el fin de solicitar el estudio con sus pares por el tema del cambio de horarios de las combis que prestan servicio en el Valle de Andorra, ya que los que tiene no son del todo favorables para los vecinos.

Como usted ya debe saber, el horario que las combis realizan de lunes a sábado: en el turno mañana es de 6:30 a 9:10, de 9:45 a 13:35 y de 14:00 a 14:25 y el turno tarde de 17:00 a 20:25 y los días domingos y feriados de 10:00 a 14:00. Siendo el recorrido desde el B° Las Reinas hasta el colegio secundario "Ernesto Sabato".

Es por este motivo que solicitamos que se extienda el recorrido hasta el colegio secundario "Los Andes" y escuela N° 39 "Mirador Del Olivia", ambos situados en barrio Mirador de los Andes (640 viviendas), ya que muchos de nuestros niños y adolescentes asisten a los mencionados colegios, y por no contar con un transporte directo hacia ese lado los menores deben tomar dos transportes, cruzando la ruta y otras calles muy transitadas, por ende peligrosas y sería lamentable que ocurriera una desgracia.

También solicitamos se tenga en cuenta la extensión de horarios de las combis, ya que el transcurso de 14:25 a 17:00 también se necesita un transporte para poder asistir a los trabajos, volver a los hogares, etc. Y ampliar al horario nocturno, ya que muchos adolescentes y adultos de nuestro barrio asisten a terminar sus estudios y los horarios no son los mismos que los de los menores de 18 años; los CENS y CENT tienen horarios de 18 a 23:30hs y sería de mucho agrado para los vecinos poder tener un transporte en ese horario para poder retomar a sus hogares.

Es por todo ello que solicitamos que nuestro transporte sea igual al de cualquier sector urbano de la ciudad.

Personalmente pido por favor lo trate con sus pares en la próxima sesión.

Sin otra particularidad saluda a usted atte.

María del Pilar Soberón; presidenta de la Asociación Civil de Los Leñadores.

María del Pilar Soberón
Presidenta
Asociación Civil
Los Leñadores
Andorra
2494867

Savall Erika N.
Secretaria
Asociación Civil
3° Los Leñadores
29915743



Stippini Sergio
2800384

33.8298.66

24378610

Bolin
B° Las Reinas
31638403

32269067

298298

22226294

2800384

22235474

2244816

28.579

2768922

Julio Bartola
21402376

283021

Vargas Uuualtaio 32706626
Sepúlveda Branda BNI 18857308 *Buenos*

Fabre
Fabrega
DNI. 24.460.08

Anthony
Anthony Keni DNI. 26374571

Tupul
TUPULA GUSTAVO

Luis E. Ramirez
Luis E. Ramirez *Sparinovich*
DNI 14 981.578

Alfonso
Alfonso Alende
DNI 22.708.460

Alfonso
Alfonso *Arizuriaga*
28583193

Enzo
Enzo DNI 33147587

Stacy
Stacy *Marino*
DNI 2007878

Hilbert
Hilbert

Hilbert *Ayelen*

Esquino
Esquino
31858537

Avella
Avella, Ana Carolina
31.064.374

Martinez
Martinez *Federico*
28368026

Nunez
NUNEZ
SILVIA
281222

Vargas
Vargas *Victoria*

Barrios
Barrios *Guillermo*
20844384

Ebano
Eban *Leon*
20072203

Mendez
Mendez *Juan*

Guillem
Guillem *Nuria*
DNI 25125266

Walter
Walter *Dominiguez*
27506922

Esteban
Esteban *Stefan*
DNI 27711678

M.A.C.

Natolio
Natolio
28693088

Claudia
Claudia *Rebeca*
23006711



Pamela Riquelme

~~SAUSC GERARD~~
DNI: 33001812

18137574

Instituto Meteorológico

[Signature]
Sosa Natalia
30876133

[Signature]

19 034 701

DOMINQUEZ
EZROUET
34626101

[Signature]
Franci Serrano
14 25 12 44

[Signature]

[Signature]
VICTOR MIGUEL ARBIZO
DNI 17354279

[Signature]
JONATHAN
ARANDA

Camila
Savall Soberon
DNI: 39.413.977

Doña Juana R. de
Sandoz
DNI 2882480

(37.674.746)

[Signature]

Savall N. Gustavo
DNI: 28629933

Juan Carlos
36.804.664

[Signature]
Circosmo
Andrés
36792053